

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 240

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 24 de abril de 2012

Término del artículo 113: 7 de mayo de 2012

SUMARIO: **Expoagro 2012**, realizada del día 6 al 9 de marzo de 2012 en la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Alonso**. (20-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Alonso (G. F.), por el que se declara de interés parlamentario la exposición Expoagro 2012, a realizarse en la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires los días 6 al 9 de marzo de 2012; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la exposición Expoagro 2012, llevada a cabo en la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, entre los días 6 y 9 de marzo de 2012.

Sala de la comisión, 17 de abril de 2012.

*Luis E. Basterra. – Ulises U. J. Forte. –
Andrea F. García. – Edgar R. Müller.
– Oscar E. N. Albrieu. – Gumersindo F.*

Alonso. – María L. Alonso. – Carlos R. Brown. – Guillermo R. Carmona. – Jorge O. Chemes. – Griselda N. Herrera. – Pablo E. Orsolini. – Marcia S. Ortiz Correa. – Rubén A. Rivarola. – José R. Uñac. – Jorge A. Valinotto. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Alonso (G. F.), aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Artículo 1° – Declarar de interés parlamentario la exposición Expoagro 2012, a realizarse en la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, los días 6 al 9 de marzo próximos.

Art. 2° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Gumersindo F. Alonso.